

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCEPTIVO

Año VII

Prota de suscripción
Una peseta por trimestre
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Num 1732

Tortosa.—Sábado 23 de Mayo de 1914

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

CRONICA SOCIAL

LARGO PLEITO

Hay un artículo en el reglamento de Sindicatos agrícolas que dice así:

«Art. 8.º Si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos a que se refiere el art. 1.º no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato agrícola en el Registro especial.»

Creo que no necesita muchos comentarios. Si desde el día en que se presentaren en el Gobierno civil los documentos de un Sindicato han pasado tres meses y el Gobernador no les ha notificado la resolución que sobre ellos ha dictado el ministro de Hacienda, el Sindicato aspirante ya es Sindicato reconocido, tiene el derecho a ser inscrito en el Registro especial de Sindicatos. Y si figura en el Registro, ya tiene personalidad jurídica reconocida, porque para ese reconocimiento de personalidad son esos Registros.

El Gobernador civil no puede bajo ningún pretexto negar a un Sindicato el derecho a ser inscrito en este Registro especial pasados esos tres meses.

El Reglamento que el Gobernador tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir dice que pasado ese plazo el Sindicato agrícola «será desde luego inscrito», lo cual quiere decir que tendrá desde luego personalidad jurídica.

Se dio ese artículo como garantía a las clases agrarias contra la posible ineficacia de la Administración y contra las posibles ingerencias de una hostilidad injustificada. Los hechos han probado la prudencia provisora del que lo redactó. No tres meses, sino tres años, llevan en los Ministerios centenares de expedientes esperando su liberación. Calcúlese el perjuicio inmenso que se hubiese irrogado a millares de familias campesinas sin este artículo, si por conveniencia o arbitrariedad de la administración no hubieran podido asociarse en todo ese tiempo.

Pero esa garantía por la que los Sindicatos se resignaron a soportar las trabas y complicaciones del Reglamento de Maura, también se la ha arrebatado la Administración, interpretando peregrinamente ese artículo 8.º o, mejor dicho, prescindiendo de él.

En virtud de ese artículo, el Sindicato se inscribía en el Registro y adquiría personalidad jurídica. Algún tiempo después recibía una Real orden de Hacienda en la que se decía:

«Eres Sindicato y tienes derecho a las exenciones.»

El Sindicato decía: «¿Qué me dice este hombre? No necesitaba que él me lo dijera; gozo de las exenciones porque soy Sindicato legal y soy Sindicato legal porque estoy inscrito en el Registro del Estado; ¿para qué esa Real orden?»

Otras veces, después de figurar en el Registro, recibía la Real orden de Hacienda y en ella le decía el Ministro:

«Amiguito, no eres Sindicato y no hay por tanto exenciones para ti.»

El Sindicato se quedaba consternado y decía:

«¿Qué soy entonces? No soy Asociación, porque no me acogí a la ley general de asociaciones; no soy sindicato, porque no me reconoce como tal el ministro de Hacienda; no soy persona individual, porque somos agrupación, una entidad disunta de los individuos que la componemos; ¿qué soy? ¿No soy nada? He adquirido compromisos, he comprado, he vendido, hice préstamos, me los hicieron a mí. Hice todo eso fiado en la palabra del Estado y en la prescripción de un Reglamento que él promulgó, y en mi inscripción en sus Registros que me daba personalidad

para adquirir derechos y contraer deberes. ¿No puedo ya hacer valer esos derechos? ¿no pueden hacerme cumplir esos deberes? ¿qué desbarajuste es este? ¿qué perturbación viene a sembrar esa Real orden en la vida campesina?»

La Administración se encogía de hombros, como si nada le importara y nosotros continuábamos lamentándonos así:

«¿Por qué, ministro, no diste esa resolución cuando te lo autorizaba el Reglamento, dentro del plazo de los tres meses?»

Alguna vez se nos contestaba oficialmente:

«No ha podido ser: hay muchos expedientes, tiene muchos trámites; eso requiere tiempo; a poco que se detenga en cualquiera de los Centros por que tiene que pasar, ya se deslizaron los tres meses.»

Y replicaban los labradores:

«¿Y qué culpa tenemos nosotros de eso? Dedicad a eso personal que sobra en otras oficinas; haced trabajar con un poco más de celo a vuestros empleados o podad en el bosque de esa tramitación que es innecesaria y que no os la impone ni la ley ni el Reglamento.»

El ministro se encogía de hombros duro, insensible como un idolo indio, y los pobres Sindicatos tenían que volver a subir la pendiente con la piedra de su expediente a cuestas, rehaciendo sus Estatutos con arreglo a las fantasías de un funcionario de Hacienda.

Nosotros no hablamos aprendiendo aun el camino de la Sala Tercera del Supremo y en vez de llevar al ministro a los Tribunales nos contentábamos con signarnos y con echar cuatro gritos un poco iracundos tan pronto como nos reuníamos. Hemos protestado contra esa arbitrariedad muchas veces.

El lector recordará una de esas protestas al menos: tuvo cierta resonancia. Enviaron desde Sevilla al Gobierno representantes de los Sindicatos y Cajas rurales de Navarra, Guipúzcoa, Aragón, Soria, Salamanca, Palencia, Cáceres, Badajoz, Andalucía, Valencia, Mallorca y Zamora, reunidos con motivo de la Semana Social de Sevilla. Luego en nombre de todos fueron a ver al ministro de Hacienda—entonces Besada—el Vizconde de Eza, Chaves y Mella.

Y desde entonces no hemos dejado de protestar estérilmente.

Estos días se ha vuelto a suscitar el problema con motivo de las consultas hechas por el ministro de Hacienda a los Centros de su Ministerio sobre el modo rápido de resolver los expedientes.

Lo recordará el lector. La Dirección General de lo Contencioso piensa como nosotros y le dice al ministro que puede y debe despacharlos, todos de una vez, al menos los centenares que llevan más de tres meses entre el balbuque del Estado, no despachándolos porque ya están despachados por ese art. 8.º que aquí estoy comentando.

Es un gran avance que probará a los Sindicatos que no son estériles las reclamaciones, si son justas hasta cuando parecen más románticas y menos prácticas. Hemos conquistado desde luego el Centro administrativo de más austeridad y competencia jurídica: el ministerio de Hacienda.

El Subsecretario por el contrario ha informado alarmadísimo diciéndole al ministro que si, que puede resolver aún pasados los tres meses, y que el fue interpretado ese art. 8.º del Reglamento como lo interpretamos nosotros, sobrevendría el desastre.

No estará demás estudiar sus razonamientos y demostrar su absoluta inconsistencia.

SEVERINO ANANAS

Un héroe de Filipinas

Nuestro querido e inolvidable antecesor en la prensa católica de este país titulado *El Estándar Católico*, en magníficos artículos llenos de fe y de patriotismo, nos describió magistralmente hace ya más de quince años las hazañas de un brillante jefe de nuestro incomparable ejército, y ferviente católico, el por entonces comandante de Estado Mayor y hoy Excmo. Sr. don José M. Herreros y de Bidder, cuyo heroísmo en la difícil guerra de Filipinas mereció ser premiado con el más querido galardón a que pueden aspirar cuantos visten el glorioso uniforme militar en nuestra Patria: con la cruz laureada de la Orden de San Fernando.

Los que aún con emoción religiosa y patriótica a la vez recordamos con entusiasmo la admirable descripción que de los notables hechos de armas de tan bizarro jefe de Estado Mayor hizo nuestro ilustrado antecesor, nos consideramos de enhorabuena al saber, por carta suya dirigida a su antiguo compañero y querido amigo nuestro D. Reynaldo de Brea, que mañana tendremos ocasión de conocer personalmente al héroe de la legendaria guerra, digna de la peculiar historia de honor de las armas españolas, que nuestras escasas tropas, pobres de recursos, pero ricas en fe, en valor incontrastable y en sublime espíritu de sacrificio, hubieron de sostener a un mismo tiempo contra los indios insurreccionados y contra las escuadras y las tropas norteamericanas.

En efecto; en el expés, procedente de Barcelona, pasará mañana el teniente coronel de Estado Mayor Sr. de Herreros al frente de los distinguidos profesores y oficiales alumnos del primer año de estudios de la Escuela Superior de Guerra, que van recorriendo las principales capitales en viaje de instrucción militar, y enviamos nuestro más cordial saludo y el testimonio de nuestra admiración al heroico jefe que tan bravamente supo batirse por el honor patrio, allende los mares.

Tenemos entendido que nuestro querido amigo el ilustrado publicista militar Sr. de Brea les acompañará hasta despedirles en Valencia al emprender su viaje de regreso a Madrid tan distinguidos jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra.

¿Se curarán los sordos?

Leemos en el periódico londinense *The Sketch* que ante la «Sociedad para la prevención y alivio para la sordera», establecida en Londres, se han hecho pruebas con un interesante aparato, mediante el cual se ha descubierto que existen 3.500 grados de oído, y que cualquier persona de oído normal puede percibir claramente, por medio de dicho instrumento, el ruido que produce un pedacito de papel del tamaño de una oblea al caer sobre una mesa, por ejemplo, y otros sonidos no menos imperceptibles normalmente, y se dice también que desde el momento que la máquina determina el grado exacto de oído de cualquier individuo, se puede construir un receptor que dé oído perfecto al que lo necesita, siempre que no sea sordo de nacimiento. El instrumento lo están adoptando los auristas de todo el mundo, y el Gobierno australiano va a instalarlo en los hospitales.

El «Educador del sonido» (este es su nombre) aumenta más el alcance de las vibraciones y, por tanto, la finura de oído.

Una de las mejores propiedades de la educación del sonido es que produce mejoría inmediata.

Hay pocos casos que no respondan en mayor o menor extensión a la educación del sonido.

De él se ocupó el Congreso Médico celebrado últimamente en Londres.

Se está ensayando el aparato en los hospitales de Londres.

Entre los muchos casos que demuestran la utilidad del aparato y del sistema, se cita el de miss Walton, sorda de nacimiento, que no percibía el más leve sonido.

Al mes de someterse a la educación oía todas las palabras y las repetía correctamente, y hoy constituye su mayor placer oír la música y el fonógrafo.

La «National Association for the Prevention and Amelioration of Deafness» ha establecido una escuela especial para enseñar a oír y a hablar a los niños que suponen sordos incurables.

Calcúlase que en Londres hay actualmente más de 20.000 niños con sordera semejante a la de miss Walton y se espera que la educación del sonido cure a la mayoría.

Se ha inventado también un receptor que puede ocultarse bajo la corbata, y que transmite el sonido al oído por medio de unos hilos casi invisibles de tal suerte, que el aurista puede recetar al sordo unos «oidores», lo mismo que el oculista unos lentes.

El paracaidas

Hoy me toca también alabar a las mujeres. No dirán ustedes...

Creo que cuando las mujeres dan en querer, quieren más y mejor que los hombres. Nosotros, aunque nos esté mal el decirlo, somos unos egoístas.

Aquel chistecillo tan sabido referente a un individuo que al llegar con su esposa a una posada, y enterarse de que no había más que una chuleta, exclamó: «Pues entonces ¿qué va a comer mi mujer? es la pura verdad.»

Esta exclamación no tiene nada de femenino. En un caso como el del chiste, la esposa diría: «Sólo una chuleta? Tanto da, te la comerás tú, porque yo no tengo apetito.»

Y lo bueno es que el marido se la comería, sin dejar más que el hueso mojado y lironado, creyendo, de buena o de mala fe, que, en efecto, su esposa no tiene apetito.

A pesar de nuestra proverbial galantería, hácemos a la mujer objeto de todas las impertinencias y trabajos.

Para cosas que no tengan maldita la importancia, somos galantes, finos corteses... pero si vienen nada más que cinco céntimos, ¡buena queda nuestra proverbial galantería!

Para decir chicoleros a una señorita que encuentre por la calle; para ofrecerle el asiento en un tranvía y para cosillas así, todavía el hombre es un perfecto caballero (se dan casos en que no, ni aun para tales cosillas); pero, si la mujer le pide algo que exija el menor trabajo o incomodidad, repito que, en general, quedará el hombre a la altura de un zapato.

En cambio, el hombre encuentra muy natural que la mujer se sacrifique por él a la menor indicación, que le deje comer la chuleta sin protesta y hasta con regocijo, porque aquéllo de que «entre dos que bien se quieren, con uno que coma, basta», es inventado por el carifio del hombre.

En París acaba de ocurrir un caso que demuestra bien claramente esta tranquilidad del hombre para exigir a su esposa los mayores sacrificios, como si fuesen la cosa más natural.

Un caballero inventó un paracaidas, y no encontró nada mejor para hacer las pruebas, que pedir a su esposa se dejara caer con el aparato, desde una altura de mil metros.

Y la esposa lo hizo, mientras su marido contemplaba la prueba desde tierra firme. Afortunadamente, todo marchó bien; pero si la mujer se hubiese roto la crisma, todo hubiese marchado igualmente bien... para ese marido que envía a su esposa por los aires probando el aparato. Con tal que no se rompa algo de la máquina, lo demás no importa. La mujer es una pieza de recambio. Ahora consideren ustedes qué haría un marido a quien su mujer por *sabiduría* y *mecánica* que fuera, le dijese:

«Marido mío: he inventado un aparato y quisiera que te arrojaras en él desde 800 o 1.000 metros de altura. Anda, sube...»

Me parece que, a pesar de nuestra proverbial galantería, si lo hablamos de preparar nosotros, el aparato haría las pruebas el día del Juicio final por la tarde...

CONSTANTE

Suscripción en favor de los Hermanos de la Consolación

	Ptas. Cts.
Suma anterior	772 ⁰⁰
Sra. María Sichert, de Villarreal	1 ⁰⁰
» Pascualeta Sanz, de id.	10 ⁰⁰
» Carmen Sichert, de id.	1 ⁰⁰
» María García Carda, de id.	5 ⁰⁰
» Pilar González, de id.	1 ⁰⁰
» Adoración Cabrera, de id.	1 ⁰⁰
» Elvira Cabrera, de id.	1 ⁰⁰
» Carmen Rubert, de id.	2 ⁰⁰
» María Manrique, de id.	1 ⁵⁰
» Dolores Ferrer, de id.	1 ⁰⁰
» Pilar Cabedo, de id.	2 ⁵⁰
» María Cabedo, de id.	2 ⁵⁰
» Teresa Segura, de id.	1 ⁰⁰
» Rosario Gil, de id.	1 ⁰⁰
Suma y sigue	803 ⁵⁰

Lliga del BON MOT

Tiempo hace que deseábamos que EL RESTAURADOR en sus sábados, nos dejara un espacio de su número para ocuparnos de nuestra benemérita obra.

De la amabilidad de su Director lo hemos conseguido. Sean estas líneas de sincero agradecimiento, pues servirá esta sección, que hoy inauguramos en las columnas de este periódico, para que los lectores se empapen de lo que nuestra «Lliga» es, de su fecunda labor, de los medios de propaganda con que cuenta, de su fin y medios de que se vale para la purificación de nuestra «bella parla» catalana o tortosina, en una palabra, la aplicación de lo que decía el gran Maragall y que nos sirve de tema: «Purificar la lengua es deber de tots.»

El apóstol del «bon mot», «l'home L'Escop», dice de la prensa «que l'arma més poderosa dels moderns combats de la intel·ligència, sobre totes les més fortes, es la premsa.»

Por tanto, como entre las acciones de la Lliga la propaganda escrita (prensa) es una de las más importantes, creemos nosotros que debemos comenzar nuestra propaganda dándole a conocer, lo que es

blasfemia (su definición y división), su la extensión y alcance, su malicia y gravedad.

Sirvan estas líneas de breve preámbulo para desarrollar en los números sucesivos lo que anteriormente mentamos.

Comenzaremos el próximo número, Dios mediante, estudiando «Lo que es la blasfemia: su definición y división.»

Ahora sólo me resta decir, que todos cuantos sientan amor por nuestra obra nos lean y nos ayuden.

Necesitamos purificar nuestra lengua, desterrar de nuestra ciudad y comarca la asquerosa blasfemia y el sucio hablar.

Tortosa 23-5-914.

Los misioneros en China

Monseñor Merel, prefecto apostólico de Kuan-Tong, comunica una serie de datos a cual más curiosos sobre el trabajo de las Misiones en aquella vasta región de China.

Su población, en su mayoría pagana, cuenta 25 millones de habitantes, de los cuales 63 839 son católicos, agrupados en 348 capillas u oratorios.

El obispo tiene por auxiliares a 27 misioneros; 26 sacerdotes chinos, 5 hermanos menores, 16 religiosas de la Inmaculada Concepción, 29 de San Pablo de Chartres y 184 catequistas de ambos sexos.

A pesar de la penuria por que atraviesa este personal y de la revolución del gobernador militar Kuan Ming, que asola la comarca, se han registrado en poco tiempo 2.070 bautismos de adultos; 2.046 de infantes de cristianos y 8.500 de infieles. En un año han llegado a confesar 163.200 personas y a comulgar 233.300, cifras extraordinarias que revelan con elocuencia la vitalidad de la fe entre los chinos convertidos.

Hay varias escuelas de párvulos, que se educan en las enseñanzas de la religión católica, con 4.296 niños y niñas. Además, el gobierno chino ha confiado a la Misión que dirige el prefecto Morel dos hospitales de leprosos, con 760 enfermos.

Distínguese como misionero activo y fervoroso el Padre Tchoa, sacerdote chino, cuyos rasgos de virtud son admirables.

¿Eso es una infamia?

Dice un diario de Valencia: «El Socialista, de Madrid, califica con este título a los que han dicho que el hijo del concejal socialista Largo Caballero se habla eximido del servicio militar, usando de cierta martingala que nosotros desconocemos.»

Pero, ¿eso es una infamia? No, hombre, eso no tiene nada de particular. Por ahí anda Azzati hablando de la guerra y de si está o no está bien implantado el servicio obligatorio, y él se escapó de servir alegando que era súbdito italiano y no español.

Y tampoco faltan vivos que se han inscrito como súbditos austriacos o de otras naciones y también se escapan de coger el mauser.

Y para que no se calienten ustedes la cabeza, cónstales que los que hacen esto son republicanos y anticlericales conocidos. Es decir, la crema del anti-patriotismo.

Las Cortes

SENADO

Sesiones de ayer

Preside Azcárraga. En el banco azul está el ministro de Instrucción Pública.

El arzobispo de Tarragona pide que sea destituido el gobernador de Barcelona por haber autorizado una manifestación protestante.

Pide también la destitución del alcalde de Palencia, que ha derribado una ermita cerca a la población.

El ministro de Instrucción pública promete transmitir los ruegos a los ministros correspondientes.

Juran el cargo de senador el Obispo de Zaragoza y el Sr. Olives y promete el Sr. Sanz Escartín.

Se entra en la orden del día. Se aprueban un dictamen concediendo 500.000 pesetas para el congreso postal y otro eximiendo de impuestos al marquesado de Moret.

El Arzobispo de Tarragona apoya una proposición de ley para que conceda retiro a los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y de Carabineros.

Es tomada en consideración la proposición de ley.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside Besada. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Los bancos de la mayoría ocupados casi todos. Mucha concurrencia en tribunas.

El Sr. Soriano protesta de que no se le concediese la palabra la tarde última y se queja de que los oradores de mitines de las izquierdas sean procesados con frecuencia y los de las derechas no.

(Entra el Sr. Vadillo). El orador ataca a Sánchez-Guerra y dice que no ha podido resistirle Prado y Palacio, dimitiendo por este motivo.

Habla nuevamente del «Ratón pelao» y afirma que el Sr. Sánchez Guerra dejará de ser ministro cuando se cierre el Parlamento, porque se asegura por ahí que el Sr. Maura entrará pronto.

El Ministro de la Gobernación contesta irónicamente.

El Sr. Soriano califica a Sánchez Guerra de traidor de Maura, de quien tantos favores ha recibido.

El Presidente, en vista de que ruega tres veces al Sr. Soriano que retire aquella frase injuriosa y el orador republicano no quiere, propone a la Cámara se retire hoy el uso de la palabra al Sr. Soriano.

Intervienen los señores Salvaella, Burell, Villanueva y Azcárate para que no se imponga tal castigo y citan casos en que se han pronunciado palabras más duras y no ha habido castigo. Contestan Besada y Sánchez Guerra y citan otros ejemplos para demostrar lo contrario.

El incidente dura hora y media. Soriano dice que le atacó como a hombre político.

El Sr. Ayuso protesta de la suspensión de concejales en la provincia de Córdoba.

(Entra en la Cámara el Sr. Maura). Los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación contestan brevemente al Sr. Ayuso.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión de la enmienda de D. Gabriel Maura al Mensaje de la Corona.

Se concede la palabra al Sr. Llorens. En este momento la Cámara está bastante desanimada.

El Sr. Llorens habla en voz tan baja y la Cámara está tan distraída, que a la tribuna de la prensa no llega ni una palabra de lo que dice el orador.

Se refiere éste, según parece, a la situación del ejército en Melilla y hace alusiones que no entendemos a la carta del general Burguete.

No hay posibilidad de oírle. Además circula el rumor de que va a hablar el Sr. Maura y nadie en la Cámara atiende al Sr. Llorens.

El orador termina su discurso entre rumores, sin que se haya logrado entenderle.

Discurso del Sr. Maura

El Sr. Maura se levanta a hablar. (Son las seis menos cuarto. Grandísima expectación.)

Dice que interviene en este debate por haber sido aludido.

Se declara responsable del tratado de 1904 y de toda la política de 1907 a 1909.

Dice que si el problema de Marruecos no estuviera desquiciado, seguramente no hubiera interesado como ha llegado a interesar.

Nadie—dice—quiere hacerse responsable de esa política marroquí sabiendo que es muy natural que todos den explicaciones como lo han hecho.

Recuerda el año 1903 para aplaudir la política del Sr. Silveira, y añade: Del tratado de 1904 es mía toda la responsabilidad. A haber hecho otra cosa de lo que se hizo en 1904, hubiera sido una verdadera infamia.

Habla de lo de Casablanca, y dirigiéndose al Sr. Rodés, le dice: Costó mucho trabajo resistir en Casablanca. ¿Por qué no hacéis justicia, siquiera sea a ratos?

Por lo que se refiere a Melilla, podría decir que yo soy el responsable de todo.

Refiere la situación de Melilla con motivo de las disensiones entre el Sultán y el Roghi en 1907, y dice: A nosotros nos correspondía observar la neutralidad entre el Roghi y el Sultán. La plaza de Melilla sufrió todas las consecuencias de aquellas luchas entre el Sultán y el Roghi.

Se queja de que D. Melquiades Alva-

rez echara la culpa al Gobierno de 1909 de no haberse entendido con el Roghi.

Lee párrafos de cartas del general Marina para deducir que no era tan sencillo, como decía el Sr. Alvarez, entenderse con el Roghi.

(La Cámara está repleta, reinando un silencio imponente. Se oíría hasta el alateo de una mosca. En el banco azul está todo el Gobierno menos el señor Dato que, contra lo que se decía, no ha concurrido a la Cámara por continuar enfermo.)

La disyuntiva que proponía el general Marina era: intervenir nosotros con nuestras fuerzas u obligar al Sultán a que cumpliera lo tratado.

En 1908 hubo por parte de los moros una agresión semejante a la de 1909 y entonces estábamos ayudados por el Roghi.

Las instrucciones que el Gobierno dio al comandante general de Melilla fueron solamente que des congestionara los alrededores de la plaza.

El Gobierno es verdad que no autorizó el general Marina para que fuera a Zeluán, pero cuando el general explicó la necesidad de haber ido el Gobierno aprobó la conducta y le dijo que permaneciera en Zeluán provisionalmente.

Firmado el tratado de 1912, aquella era la ocasión de que cambiara completamente el problema de Marruecos.

El Gobierno debió orientarse en la opinión para acordar la conducta que debía seguirse.

Yo no quiero discutir ahora la crisis de Enero del año pasado.

¿Qué acción debía seguir España en Marruecos? El noventa por ciento de los españoles cree que el protectorado es una engañifa.

Acusa al conde de Romanones de haber ido a una acción de conquista sin consultar al Parlamento y a la opinión.

Entiende el orador que todo lo que se ha gastado en Marruecos es completamente perdido. (Voces en todos los bancos; Muy bien, muy bien.)

España—dice—no consigue nada con que los moros se humillen y se sometan; lo que tiene que hacer es protegerles, valiéndose del califa.

El tratado no compromete tiempo y medida para que hagamos determinadas cosas.

A mi juicio la zona de Marruecos es para Francia un territorio y para España un litoral. (Muy bien.)

Es poco, pero los recursos hay que emplearlos bien y no malgastarlos.

Nosotros tenemos en Marruecos la zona más bravia y más heterogénea: no le ocurre lo propio a Francia con la suya.

Nosotros no debíamos tener más posiciones que las del litoral, no las internadas, porque sería exponernos a una lucha con los marroquíes.

Larache puede ser defendido con un cañonero.

Francia tiene un litoral extensísimo. Entiendo, como dijo el Sr. Cambó, que no debemos imitar a Francia.

A mi juicio lo más esencial que se ha dicho en este debate ha sido la declaración del conde de Romanones de que no estábamos preparados y no teníamos medios para actuar en Marruecos y lo que ha dicho el Sr. Amado de que el ejército no estaba preparado para guerrear en Africa.

No lo dudo, pero no tengo ningún recordamiento de no haberlo preparado, porque entiendo que ni debíamos ni debemos hacer guerra en Africa.

Entiendo que no debemos dominar con soberanía en Marruecos, sino que lo que se debe hacer allí es obra de civilización.

España no carece de medios; en mi sentir, de lo que carece es de Gobiernos que hagan una política civil, no recurriendo a la militar más que en caso extremo.

Nosotros no tenemos más que dar apoyo al califa, pero en vez de esta acción civil se fué a la militar. Lo primero es la austeridad y desvelo por parte de los Gobiernos. (Muy bien.)

El ofador se declara abiertamente en favor de la acción civil y añade: Aunque no nos costara dinero ni sangre, sería contraproducente y nociva la política que se está siguiendo con el protectorado.

Hablando de la presencia de nuestro ejército en Marruecos, hace un párrafo magnífico en el que dice que existe el siguiente dilema: tantos soldados allí, teniendo que aguantar agresiones y molestias, sufren en su dignidad, y para misioneros resultan muchas armas y mucho olor a pólvora. (Aplausos de los

carlistas, de algunos bancos conservadores y de los prietistas.)

A continuación hace otro párrafo grandilocuente en defensa del honor del soldado español por el que deben interesarse todos los gobernantes. (Grandes aplausos.)

Entiende que con estos soldados va a ocurrir lo propio que con los de Cuba, y añade:

Somos muchos los que estamos conformes con la propuesta del señor Rodés de que deben abandonarse las posiciones; estamos todos conformes con el Sr. Rodés en que así no se puede continuar. (Asentimiento de la mayoría de la Cámara y especialmente de los republicanos.)

Después de este debate necesariamente tendrá de variarse la actuación que se sigue en Marruecos.

El orador se muestra contrario al ejército colonial.

Respecto de la residencia del califa en Tetuán, entiendo que aquél no debe tener residencia fija.

Respecto al residente español, dice que debe ser el más apto como pidió el Sr. Cambó.

En cuanto a la comisión parlamentaria—dice—yo la reclamo a grito herido.

Termina diciendo: Creo que se me hará justicia, y si se me condena, advierto que ya prefiero la justicia al indulto. (Grandes aplausos). El Gobierno debe exponer su criterio y nosotros los diputados fiscalizar y residenciar. La ejecución le corresponde al Gobierno. (Aplausos).

El ministro de Estado se levanta y dice que el Sr. Dato está enfermo y que mañana vendrá a la Cámara para contestar al Sr. Maura.

Muchos diputados se acercan al señor Maura para felicitarle, porque con su discurso ha obtenido un éxito inmenso, especialmente por el lado de las izquierdas.

Se levanta la sesión a las siete menos cinco minutos.

IMPORTANTÍSIMO

A todo el que tenga que instalar la luz eléctrica conviene se fije en los precios detallados a continuación:

NOTA DE PRECIOS

Por la instalación de una sola luz (sin lámpara).	8
Por cada luz de aumento.	4

NOTA. Por cada instalación de 4 luces se regalarán 2 lámparas de filamento metálico desde 5 a 50 bujías.

Lámparas de filamento metálico de todas marcas y bujías desde Ptas. 1.25.

Instalaciones de motores, dinamos, timbres eléctricos y demás aparatos concerniente a este ramo.

NOTA. Muy pronto llegará la remesa de ventiladores que podré ofrecer a mis clientes a precios sumamente reducidos.

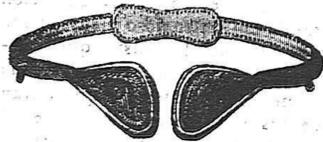
Para instalaciones importantes pidase presupuesto detallado a

JUAN GIN VART

(ELECTRICISTA)

Plaza de Armas, 31, 2.ª

Tortosa



ALERTA

A los herniados "Trencats,"

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, exdependiente mío que sin ninguna clase de escrupulos se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis favorecedores, denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30.

Verdad es que, a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de aquel a quien yo habla otorgado mi confianza.

JOSÉ PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, el como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias. Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de hernias infantiles.

Tirantes omopláuticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

tablecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, el como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de hernias infantiles.

Tirantes omopláuticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia, Monterols, 16 - REUS

ALMACENES DE MUEBLES Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE

Hijo de Buenaventura Sanz

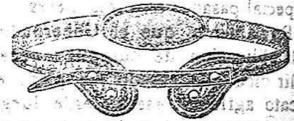
(Casa fundada en 1840)

La más acreditada y antigua. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.

Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje. Corte y confección de cortinajes y fundas.

Almacenes, y despacho, Moncada, 5. Talleres, Moncada, 13.

TORTOSA



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en esta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en articulados para la contención y muchos casos curación de las hernias crónicas y rebeldes que sean.

Bragueros de cauchú con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes omopláuticos último modelo para corregir la carga de espaldas.

Horas en que recibo

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. ORTOPEDIA LA CRUZ

REUS—Monterols 24—REUS

Casa Moreso

— ANGEL, 15 —

Concesionaria de la casa «Axulb» para la venta, en esta plaza, de los Calzados Americanos

para señoras y caballeros. Modelos *dernier cri* elegantísimos.

Esta casa tiene la EXCLUSIVA, para la venta, desde más de 30 años, de los calzados marca Estrella, de la reputada casa de Barcelona, Arrufat y Compañía.

MORESO vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítate este establecimiento.

Moreso, — Angel 15. — Moreso

— ELIXIR GALLOL — Combate fatiga intelectual.

Santorales y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Infraoctava de la Ascension.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Santos Manabán, Vicente y Robustiano, mártires. La Misa y oficio divino son de la Dominica infra octava de la Ascension del Señor, rito semidoble, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 11. Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las siete Santo Rosario en la Capilla de la Cinta. PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 7; la de las 5 con plática por el Sr. Cura Párroco; a las 8 la parroquial con sermón. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 6 y 11. A las 9 la conventual con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo y Santo Rosario. PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 5, 7, 9 y 11 y 12. A las 9 la conventual con sermón. Por la tarde a las 2 Catecismo, Rosario, y plática para adultos. PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 11 y 9. Por la tarde a las 2 Catecismo y Rosario. SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 11. SAN PEDRO.—Misa rezada a las 6. SANGRE.—Misas rezadas a las 5 a las 10. SAN JOSE.—Misa rezada a las 7. SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8. SANTA CLARA.—Misa rezada a las 6 y media; a las 7 y 11 la conventual. PURISIMA.—Misas rezadas a las 5 y 11 y 7 y 11. SAN JUAN.—Misa rezada a las siete. COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Misa rezada a las 8. REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 11, 6 y 6 y 314, 7 y 7 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 7.

MES DE MARIA

SAGRARIO.—A las siete de la mañana. SANTIAGO.—A las cinco de la tarde. FERRERIAS.—A las 6 y 11 de la tarde. SAN BLAS.—A las tres de la tarde. SANGRE.—A las seis de la tarde. SEMINARIO.—A las siete de la mañana y cinco de la tarde con sermón. SAN PEDRO.—A las 3 y 11 de la tarde. REPARACION.—A las 6 de la mañana.

LUNES

Santos Urbano, papa y mártir; Gregorio VII y Bonifacio IV, papas; Dionisio y Cenobio, obispos, y León, confesor. La Misa y oficio divino son de San Gregorio VII, papa y confesor, rito doble, color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Misa rezada a las once en la Capilla de la Cinta. Por la tarde a las cinco salve y procesión claustral; a las siete Santo Rosario y Sabatina. PARROQUIAS.—Santiago y San Blas misa rezada a las siete. MES DE MARIA.—Como en los días laborables. Reparación.—Como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice AMOS Y CRIADOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que amos y criados se guarden mutuamente amor y respeto.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Tratarse los amos y criados con amor y respeto.

La Tijera de Oro Gran Sastrería

FERNANDO COLOMÉ

Para la temporada primavera y verano

Recibidas extensas colecciones géneros de Gran novedad y alta fantasía.

Ultimos modelos.—Elegantes creaciones de gran moda en vestidos para caballero.

Paente de Piedra, 1 y San Roque, 2.

TORTOSA

CRONICA

La Asociación de Esclavas celebrará mañana su dominica mensual en la Iglesia de los Dolores.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Mayo de 1914.

Temperatura máxima de ayer 26.2 tuvo lugar a las 14 h. Mínima de esta madrugada 16.7. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767.8 y a las 7 de hoy 766.9. El viento reinante fué ayer del SSE y SSE y durante la noche ha sido del S. NOTA Viento algo fuerte del S.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, a ruegos de la nueva sociedad «Tortosa Sport Club», ha concedido permiso para que en el cercano del Pla de Aabria puedan los domingos y días festivos jugarse partidas de «foot-ball» por el «team» de dicha sociedad.

Ayer ordenó el Gobernador civil de Castellón que tomaran posesión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Alcañá de Chivert, que habían sido suspendidos.

En el hospital militar de Mahón ha sido declarado inútil para el servicio militar el soldado de la comandancia de artillería de Menorca, Manuel Gamundi Zapater, del alistamiento de Morrellá.

Villa de Sitjes gran zapatería 10 Rosa 10 Gran surtido de calzado de todas clases Ultima novedad Especialidad en la medida Rosa 10. Tortosa

Los poseedores de los billetes premiados en la rifa de los dos corderos que se efectuó el domingo en el reparto de premios a los niños y niñas de la Catequística son Francisco Redó, alumno del Colegio de D. Juan Llanes, y María Teresa Aguilá, alumna del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación.

El inteligente y acreditado dentista Sr. Jordá, establecido en la calle del Carmen, trasladó su clínica dental a la calle de Obispo Aznar, 15, al lado de la Ferreteria del Sr. Nivera piso 1.º donde podrá dar más amplitud a su profesión habiendo montado su consultorio y taller a la altura de las principales capitales y podrá ofrecer más comodidades a sus clientes.

También el «Cine Doré» se nos está poniendo imposible.

Entre las pésimas obras que allí se representan, figuran «Las Bribonas» y «La Corte de Faraón».

¿Quién tiene la culpa de que se representen tales porquerías?

Entre otros muchos, aquellos que quieren pasar por personas católicas y de buen gusto.

Y es que en esta ciudad hay gente que, sin parecerlo, es del color de las obras que hemos citado.

Encargado para fábricas de aceite de orujo.—Se dará colocación al que entienda del perfecto manejo de los aparatos y a la vez sea práctico en mecánica.

Razón: Ramón Vergés Pauli, Comisionista, calle de la Ciudad, n.º 6, 3.º

Por esta estación de ferro-carriles han pasado esta tarde en tren especial militar 140 caballos para la guarnición de Villafranca del Panadés.

MESTRE DENTISTA DEN CARBO, 3, 1.º

Notas del Registro Civil del día 23 de Mayo.

Table with columns for NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MATRIMONIOS and names like Jose Cid Ortiz, Rosa Benet Porcal, Teresa Agramunt Queralt, etc.

Joaquín Angela Espuny Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º s.º

En el sorteo celebrado ayer en Madrid ha correspondido el tercer premio al número 9.598, cuyo billete ha vendido la Administración de Loterías de Nules.

Hasta este momento se sabe que tres décimos están en Nules y los restantes los han vendido los ciegos en papeletas de a peseta por Nules, Burriana y Alquerías del Niño Perdido.

Kiosco-Bar del Parque.—Mañana, domingo, inauguración de las serenatas por la tarde, sirviéndose: helados, cafés, refrescos, chocolates, sandwiches y cerveza helada, etc., etc.

Abierto por la noche. Espléndida iluminación. Próximamente serenatas por la noche.

Se vende en Vinaroz

Un motor a gasolina de dos caballos de fuerza, tipo horizontal, casi nuevo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

El día 30 del actual empezarán en Roquetas las fiestas anuales de costumbre.

De Sociedad

Hoy ha ido a Gandesa en comisión del servicio el Sr. Martí, Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

De Almazora ha regresado hoy a Tarragona el canónigo de aquella Metropolitana M. I. Dr. D. Juan A. Fauli.

Ha llegado este mediodía de Madrid el afamado escultor D. Rafael Algué.

Han salido esta tarde para Barcelona el ex-senador del Reino D. Isidro Gassol y su distinguida esposa D.ª Rosa Marqués.

Procedente de Valencia y de paso para Barcelona, han estado hoy en esta ciudad el senador regionalista D. Pedro Rahola y esposa.

Hacia Tarragona ha salido en el expreso de esta tarde D. Andrés Celma.

Esta tarde han marchado a Valencia los alumnos de la Escuela de Ingenieros, acompañados de los capitales Sres. Casadó y Villarrasa y del coronel Sr. Madrid.

Han partido esta tarde hacia la capital del Principado el notario D. Ignacio Barjau y su esposa D.ª María Civil.

Procedente de Jaén y de Orihuela, han llegado esta tarde los Operarios Diocesanos Rdos. D. Vicente Marimón y D. Manuel Fabregat, respectivamente.

Juan Jarol Vidiella Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle Rosa, n.º 3 entresuelo (ALHAMBRA)

Gran establecimiento musical De Juan Ayné

Fernando 53 y Gail 22 Barcelona Rambla San Juan 48 Tarragona (sucursal) Planos

Los Instrumentos mejores y más económicos se venden en esta casa. Pídanse precios.

Reparaciones; grandes novedades en música para piano orquesta y banda.

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 20 22 de Mayo 1914.

Table with columns for Ptas. Cts. and rows for Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Ebro, Estación, Matadero, TOTAL.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 22 Mayo 1914. Interior 4 por 100

Table with columns for Fin de mes, Fin próximo, Contado serie A, B, C, D, E, F, G, H and values like 82.60-82.70, 82.35, etc.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. Fin próximo. Contado en diferentes series 110.15-99.60

Acciones al contado

Table with columns for Banco de Barcelona, Banco de España anterior, Compañía Transatlántica antron, Compañía Real Canalización del Ebro, Contado (anterior), Fin de mes (anterior), Cambios francos, Libras esterlinas, Marcos.

Por teléfono y telégrafo

Maura ovacionado

Con mucha dificultad pudo salir ayer del Congreso el Sr. Maura, debido a la aglomeración de gente. Se dieron vivas al político honrado y «Maura, sí». Le siguieron hasta casa unas 500 personas. Al regresar encontraron al Sr. Romanones y prorrumpieron en gritos de «Maura, sí».

El discurso de Maura

A las ocho de la noche había ya cola en la puerta del Congreso para asistir a la sesión del día siguiente. A cinco pesetas se pagaron los puestos. Unánimemente se dice que D. Antonio ha pronunciado un gran discurso. Los diputados de la mayoría se lamentaban de no poder aplaudir al Sr. Maura. Muchos, no obstante, aplaudieron. También aplaudieron Azcárate; los republicanos y los demócratas Sánchez Guerra asistió varias veces.

Juicios de los políticos después del discurso de Maura.

Mella ha dicho que el discurso de Maura ha estado muy bien, que la mayoría debieran aceptar si tuvieran sentido y que ha tocado tan bien los resortes en su favor, que ha resultado herido algo que está más alto.

El Sr. Senante dijo que ha estado admirable en la forma pero ha interpretado erróneamente nuestras relaciones con Francia e Inglaterra.

Burell manifestó que le había gustado el discurso y que el orador coincidió con ellos.

Romanones calificó de utópico el discurso de Maura.

Lerroux dijo que del discurso de Maura habían quedado hechos unos pingajos los Gobiernos de Romanones y Dato, y especialmente el último, que quedó en el arroyo, pues el orador disparó balas rasas y por elevación.

A Salvatella le ha parecido el discurso demasiado bien y que viene a reforzar la opinión de los conjuncionistas.

Pablo Iglesias ha dicho: Maura ha pronunciado un buen discurso, y dando contra los liberales y los conservadores «idóneos» y contra lo que está más alto. Ha coincidido con nosotros y no quiere guerra, pero condicionándola.

Noticias breves

El lunes hablará Mella de que dice irónicamente disintirá todos y caerá en tonces la luz sobre la Cámara.

El incidente de Soriano en el Congreso es muy comentado. Se lamentan algunos de que no se le pongan trabas y que Besada no supiera cortar el incidente.

En Orense se incendió un cine. Había 300 espectadores, entre éstos el Gobernador. No hubo desgracias personales. El edificio quedó destruido.

Los representantes de la Mancomunidad catalana han expresado al Director General de Obras Públicas su deseo de tomar parte en el concurso de caminos vecinales.

Conferencia de las 17-20

PARÍS

Nuevo conflicto italo-abisinio

Corren vehementes rumores de haber surgido un nuevo conflicto italo-abisinio.

Aunque la noticia no se ha confirmado oficialmente, tiene todos los fundamentos de veracidad.

Asegúrese que se ha desembarcado en Kabali un gran cargamento de cañones para los italianos.

En Abisinia reina, con este motivo excitación general.

BARCELONA

Obispo, gravísimo

La enfermedad de Monseñor Angel Jara, obispo de la Serena (Chile) que se hospeda en la Residencia de los jesuitas de la calle de Caspe, atraviesa gravísima crisis.

Esta mañana han celebrado consulta los médicos Sres. Carulla y Cardenal.

La opinión de dichos doctores es irremediabilmente pesimista.

Vapores que salen

Esta mañana han salido de este puerto gran número de vapores detenidos con ocasión de la huelga.

También se han hecho a la vela innumerables barcas pescadoras.

NUEVA-YORK

Conflicto yanki-mejicano

El trasatlántico alemán «Iparanga» ha recibido orden de zarpar con rumbo a Veracruz.

Huertas se va bien provisto

Se da por seguro que el general Huertas embarcará en un vapor alemán con dirección a Inglaterra.

Estos últimos días ha depositado fabulosas cantidades de dinero en dos bancas alemanas.

MADRID

Congreso

Extraordinaria expectación en la Cámara Habla Dato.

A las tres y cuarto se ha abierto la sesión del Congreso.

Desde el primer momento, público innumerable ha invadido los escaños y tribunas abarrotándolos de bote en bote.

Ha ocupado la presidencia de la Cámara el Sr. González Besada.

Una ola de inquietante expectación invade la Cámara.

La asistencia de diputados ha sido la mayor hasta ahora vista.

Han acudido también senadores y militares en gran número.

Se ha discutido en primer lugar la proposición del diputado D. Martín Rosales.

El público inquieto e impaciente ha prorrumpido en murmullos indicadores del disgusto con que miraba el aplazamiento del discurso del Sr. Dato.

Este se ha levantado muy luego entre rumores y aplausos.

A la hora de conferencia el Congreso ofrece un aspecto animadísimo.

El público escucha con creciente ansiedad la respuesta del Sr. Dato al discurso pronunciado ayer por el señor Maura.

Lo hubiera hecho el Sr. Dato.

El sub-secretario de la Presidencia ha declarado esta mañana a los periodistas que el Sr. Dato ignoraba ayer que el Sr. Maura tuviera que hablar en el Congreso, y que de haberlo sabido hubiera asistido a la sesión del Congreso a pesar y contra las prescripciones facultativas.

GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

TRENES

Precedente de Barcelona			Precedentes de Valencia		
TREN	Hora de llegada	Parada	TREN	Hora de llegada	Parada
Correo n.º 722	1:57	15	Correo n.º 721	2:11	10 ms.
Mixto n.º 732	11:20	24	Expres n.º 701	14:6	6
Expres n.º 702	12:46	5	Mixto n.º 731	15:59	14
Mercancías con 3.ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 732	8:20	14	Mercancías con 3.ª entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	5:41	10
N.º 1310 en el mismo trayecto que el n.º 732	20:01	49	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20

COCHES ORDINARIOS Y VAPORES

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	11:04	4	Fonda del Puente	
Cherta	9:24	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	id.
Santi Bárbara, Galera y Mas de Barberáns.	9	14	id.	id.
Tivenys	9	14	id.	Gran Vía
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	Baranda Río
Regués	9	14	id.	Abriñ.
Cava y Amposta	9	14	id.	Lunes y sábados.
Vapor Ciudad Tortosa	9:30	14:15		
id. Marta				

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras prodigioso en foda debilidad y convalecencia

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Especialidad

DE VENTA EN TORTOSA Droguería: Heredero de E. Carra

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12 de cada mes para Sabanailla, Cnraço, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cnraço, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 14 Febrero, 21 Marzo, 27 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre, y 1 y 29 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Tenerife el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Cádiz, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los ayuntamientos, las clases, médicos y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas afectadas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe emprenderse después de la mordedura antes de los 10 días, si los 15 no se aplican.

Partes interesadas dirigirse a:

DR. SABATO ANGEL
TORTOSA

Hotel Central Restaurant del Jardín

— DE —

José Bta. Martínez

Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Cread

Situada en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, umbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina: española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital que asiduamente le favorece.

Hospedajes desde 5 pesetas diarias.
Servicio a la carta y por cubiertos; a precios reducidos.

Taller de escultura y mármol

— DE —

Arnaldo Alemany

Se construyen toda clase de trabajos en piedras y mármoles.
Modelos en yeso. Especialidad en trabajos artísticos.

San Blas, 52 * TORTOSA

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio especial para viajeros sup. y de lujo.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la valoración de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial — Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camiones de lujo.

Agentes en Tortosa: Reus y Vera y Gil

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

REPARTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 150 sorteos mensuales

11.000 Premios desde 100 Pesetas a 5.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cable inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte inscribirse en los 150 sorteos mensuales en 5 Plazas 50, solo y antes pago.

El sorteo en giro postal sobre mandado de giro.

EL FOMENTO DEL AHORRO Diputación 284

Dirección realitire los Números a vuelta de correo.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor de

M. Arrufat y Albiol

Villarreal

DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS.

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Plénes en las farmacias

ASMAICOS

LAZCARRILLOS, PAPELES AZOADOS del autor

Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fábrica de turrone y chocolates de

JOSE RICART, en Cherta

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinament de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. F. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Mathieu, Travesía del Angel, C/ta 6.